



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00044			FECHA: 12-03-2020	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
2019-00073	CIVIL- REIVINDICATORIO	CARLOS ALBERTO GÓMEZ CALDERON Y OTROS	BLANCA LUCÍA MARTÍNEZ CAMACHO	11-03-2020
2019-00060	CIVIL-PERTENENCIA	RAMONA MARIA PALLARES PADILLA Y OTRO	HEREDEROS DE ORIOL HERNANDO SANTAMARIA ACEVEDO	11-03-2020
2018-00009	FAMILIA- RESTALECIMIENTO DE DERECHOS	COMISARIA DE FAMILIA VIANI	EDNA ROCÍO MUÑOZ TORRES Y OTRO	11-03-2020

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY 12 DE MARZO DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

